



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 022 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

10 ENE. 2011

**VISTO:** El Informe N° 032-2010/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA con Proveído N° 188667-2011/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 359-2009/GOB.REG.HVCA/GGR, se designó a Carlos Wilfredo Palomino Mora en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación de Carlos Wilfredo Palomino Mora en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 359-2009/GOB.REG.-HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- PRECISAR** que don Carlos Wilfredo Palomino Mora, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Dirección Regional de Salud e Interesado, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
JUSTINO VIDELA TINOCO  
GERENTE GENERAL REGIONAL

